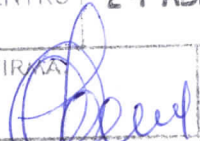


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	24 ABR 2026	REG. 378
FIRMA	ENTRÓ	
	13:58	

NOTA Nº 133 / 26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 24 ABR 2026

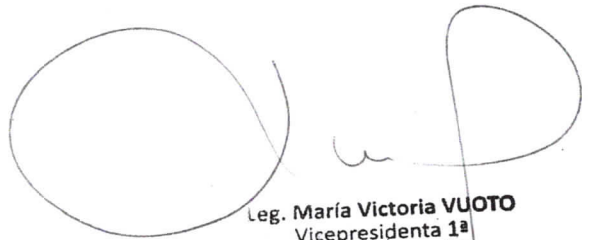
SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Nilda Yolanda ABACA, D.N.I. Nº 16.333.370, dependiente del Departamento control y verificación del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS, Presidente del Bloque Sumemos Tolhuin, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

A/C PRESIDENCIA

"2026-20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE EDUCACION PUBLICA NACIONAL"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.G.I.A.S. Poder Legislativo		
PUBLICA NACIONAL"		
REGISTRO: 349	23 ABR. 2026	10:58
FIRMA <i>Patricio Lockley Dowling</i>		
Patricio LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

NOTA N°37/2025

Letra G.R.D.S

Ushuaia, 21 de abril del 2026

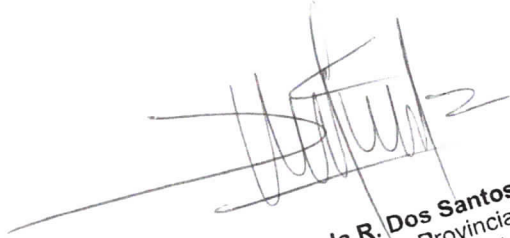
Sra.
Presidente
Del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA, Mónica
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener la continuidad de Abaca Nilda Yolanda, DNI N° 16.333.370, Legajo: N° 163337000, Planta Permanente Categoría 19, perteneciente al Ministerio de Educación – Departamento control y verificación por 365 días-a la Legislatura Provincial, quien se desempeñará en mi despacho.

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251 y; de acuerdo al Art. 1° del Decreto N° 2564/24 de fecha 31 de octubre del 2024.

Sin otro particular saludo con atenta consideración. -


Gisela R. Dos Santos
Legisladora Provincial
Bloque Sumemos Tolhuin

"Las Islas Malvinas, Georgia, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"